

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 27 de Agosto de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, an mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración e imprenta del mismo.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## IRIS DE PAZ

Una vez más apareceremos los españoles ejercitando las facultades que nos están conferidas, por la ley del sufragio universal y R. D. de adaptación, para elegir representantes en las Diputaciones provinciales.

Dícese «apareceremos» porque la mitad de las personas que figuran en la lista de votantes ignoran hasta que tienen el derecho citado y las nueve-décimas partes saben que no lo ejercitaron. Cuando el derecho de sufragio era restringido, cuando no teníamos sufragio universal, las personas dedicadas á la política, hacían el escrutinio previo en la generalidad de las ocasiones contando el número de electores que les eran afectos.

Este trabajo resulta improbo ó casi imposible con el sufragio universal y, dada esa casi imposibilidad, se ha sustituido por otro mucho más sencillo y de más seguros resultados.

Consiste ese nuevo trabajo en contar el número de Alcaldes y Tenientes de Alcalde afiliados al partido; representar á cada uno de esos Alcaldes y Tenientes por el número de votos que corresponden á la sección de la mesa que ha de presidir; practicar luego idéntica operación respecto á los Alcaldes y Tenientes contrarios y rebajando ó aumentando, según se esté en el poder ó en la oposición la *tara* del Gobernador, Delegado de Hacienda, Comisión provincial y Jueces y Fiscales municipales, se llega á obtener un escrutinio previo, que poco difiere del que resulta en la comedia electoral.

Para que ese escrutinio sea favorable, la primera medida administrativa de todo Gobernador en los cambios de gobierno es la de sustituir los Ayuntamientos, Diputaciones, Delegados de Hacienda, Jueces y Fiscales municipa-

les por adictos, si los que entonces existen no lo son.

Tales medidas, con apoyo exclusivo casi siempre en la fuerza del poder, determinan infructuosas defensas en la esfera del derecho, siendo aquellas medidas y estas defensas factores de rivalidades, odios y rencores entre convencidos y de perjuicios particulares de difícil, cuando no de imposible reparación.

Algunas provincias convencidas, por la experiencia, de los males que á los intereses públicos y tranquilidad particular producen las justas ó injustas defensas contra EL QUERER DEL PODER y convencidas además de que estos males serán inevitables en tanto no suceda una regeneración completa de nuestros organismos administrativos y políticos, han llegado á establecer inteligencias entre los partidos que turnan en el poder y hasta á pactar sobre medios y formas que eviten, en lo posible, los males referidos.

Esos pactos son sin duda una inmoralidad política y por consecuencia un mal, especialmente en aquellos pueblos donde uno de los partidos carezca de arraigo y prestigio; pero siempre es un mal menor que el resultante de la defensa contra la fuerza del Gobierno; y de dos males ciertos no hay duda que el mejor es el menor.

Mas tarde ó más temprano tales inteligencias se irán generalizando en los pueblos y provincias de la Monarquía y solo, por imposibilidad, no se efectuarán en aquellos donde los Gobernadores suspendan algunos Ayuntamientos y no encuentran personal adicto con que instituirlo dejando además de suspender otros muchos por la misma causa.

Tampoco pueden existir aquellos pactos donde uno de los partidarios esté representado por individuos sin afinidad de ideas, con criterios y aspiraciones diversas, sin organización ni dirección; pues esos individuos que,

como personas particulares valen mucho y son muy respetables, nada significan como colectividad política.

Pero también es lógico llegue tiempo en que los Gobiernos, dándose las circunstancias expuestas, se resignen á dejar el poder en manos de los que representan partidos políticos organizados y fuerzas bien determinadas en las provincias ó en los pueblos.

El día que tales cosas sucedan y sucederán porque los partidos han de convencerse de los perjuicios que ocasiona la tan infructuosa como imposible lucha contra el poder, tendremos en el cielo siempre borrascosa de la política española el iris de paz.

UN SUSCRIPTOR.

## SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Insensato sería exigir á la persona que habita casa propia en estado ruinoso y amenazando desplomarse de día en día, que acuda á sostener y á afirmar la de su hermano también ruinoso, empleando en ello los medios con que cuenta para sostener y afirmar la suya propia.

Nosotros que estuvimos amenazados constantemente con la guerra en nuestra propia casa no pudimos socorrer con desprendimiento á nuestros hermanos en guerra también, porque dada nuestra soledad en medio de los mares y las dificultades de que se nos prestaran los auxilios necesarios en los momentos precisos, prudente era reservarnos lo que podría hacer falta en tan difíciles como afflictivas circunstancias.

Hubiéramos estado garantidos contra la guerra y otro hubiera sido seguramente el resultado de la suscripción Nacional en Tenerife.

Sin embargo, la madre patria no po-

drá quejarse de nosotros en el particular; pues la cantidad con que Tenerife resulta contribuyendo, no es muy exigua si se atiende al total obtenido en dicha suscripción. Además en Tenerife, movilizandolos las segundas reservas, se constituyeron dos batallones cuyos soldados tenían, casi todos, familias que dejaban sumidas en la miseria y las que encontraron alivio para su infortunio acudiendo á las cocinas económicas sostenidas por el público.

Todo esto significan sacrificios, que produciendo economías en favor del Estado, deben valuarse y comprenderse en la suscripción Nacional.

## El último vals de Bismarck

Como todo lo que se refiere al eminente hombre de Estado que Alemania acaba de perder tiene interés en estos momentos en que se recuerdan los hechos más notables de su vida, ha venido á mi memoria uno que le presenta bajo un aspecto que no se armoniza con la dureza, tantas veces puesta de relieve, del canciller de hierro.

¿Porqué quién se puede imaginar á Bismarck bailando un cotillón?

Y, sin embargo, de eso se trata. Como todos los grandes ministros de los Estados pequeños que meditan y preparan grandes planes, como Cavour antes de sus triunfos, Bismarck fué antes de 1866 un enmascarado que tenía gran cuidado de ocultar todo lo que pensaba y sentía.

dio de la noche, y que triunfa del egoísmo general porque anuncia un peligro común.

Poco á poco, masas de espectadores asustados se lanzaron de casa en casa. La calle de la Golondrina y la callejuela del Estofado se llenaron de gente, pero cuando se hubieron convencido de cuál era el teatro del siniestro, nadie parecía dispuesto á hacer el más ligero esfuerzo para detener los progresos de las llamas, y los curiosos se decían unos á otros:

—¿Es la *Casa Roja* la que arde? Pues dejémosla arder?

Casi al mismo tiempo vino á ocupar la atención un episodio que producía una sensación fácil de comprender. En medio de los escombros de las paredes y de la techumbre, que formaban en la calle de la Golondrina una barricada casi infranqueable, se percibió un cuerpo humano.

Dos ó tres hombres, dando una prueba de resolución y valor, escalaron, no sin grave riesgo, los escombros amontonados. Aquellos hombres separaron del cuerpo algunas vigas que en su caída se habían cruzado milagrosamente, y le transportaron en medio de un círculo de curiosos que se cerró instantáneamente en torno suyo.

—¡Es una mujer!—exclamó la muchedumbre.

—¡Está muerta la desgraciada!—añadieron algunas voces.

Era una mujer, en efecto, vestida con un traje oscuro, medio abrasado. Las llamas habían devorado la mayor parte de sus hermosos cabellos negros. Su rostro, mutilado de una manera espantosa, no ofrecía el aspecto de una cara humana. Era imposible distinguir sus facciones.

Alguno preguntó:

—¿Es la *Gulia*?

—No—respondió una comadre que se había hecho decir la

conoció al negro y se dió explicación del ruido extraño que desde hacía un momento le asombraba é inquietaba.

Júpiter dormía profundamente.

Kerjean no titubeó un segundo en tomar un partido decisivo; sacó su puñal, y, como quería matar al negro sin que lanzara un suspiro, le acercó la linterna al rostro.

Apenas el rayo luminoso hirió los párpados del negro, los ojos de éste se abrieron bruscamente, se estremeció y sus labios se movieron como para articular alguna palabra. Pero no dejaron escapar más que un gemido, bien pronto interrumpido por la hoja del puñal, que desapareció por completo en su garganta.

Por débil que fuese aquel gemido, Perina lo había oído. Dejó su laboratorio y se aproximó á la puerta. Luc cerró la linterna. El negro no respiraba ya.

—¡Júpiter!—llamó la *Gulia*.

Reinó el silencio más profundo.

—¡Cómo duerme!—murmuró.

Después repitió en tono más alto:

—¡Júpiter!

Y, como no recibiera tampoco respuesta, repuso con voz imperiosa:

—Júpiter, ¿no oyes? ¡Júpiter, despierta!... Pero nada... ¿Qué es esto?... ¿qué quiere decir esto?

Era evidente para la *Gulia* que algo desconocido y terrible pasaba en su casa y que un peligro inminente la amenazaba. Preza de un loco terror se volvió á su laboratorio, que le pareció en aquellas circunstancias el mejor asilo.

—Hé aquí el momento de obrar—dijo entonces Luc á Maló abriendo su linterna sorda.—Voy á hacer saltar la cerradura.

Kerjean levantó el martillo, lo dejó caer y la cerradura saltó en mil pedazos.

Cuando acompañando á su Soberano el Rey Guillermo fué á París con motivo de la grandiosa Exposición Universal de 1867, ya se había levantado algo la máscara que ocultaba á aquel hombre; pero como no hubiera llegado el momento de arrojarla por completo, él puso mucho empeño en usarla en París, como Pío V usaba las muletas antes de ser elegido Papa.

Mostróse entonces amable y decididor con las damas, cosa que no estaba en el carácter del que fué tan duro y cruel con la desventurada Emperatriz Augusta, y no dejaba de asistir á ninguna de las espléndidas fiestas que se celebraban en las tullerías. Era una noche de gran baile; había pasado ya la tremenda agitación causada por el atentado de que fué objeto el Emperador de Rusia al volver de una revista con Napoleón III, y se cumplía el programa de fiesta en el vértigo que dominaba á la rica y fastuosa corte de Francia en aquellos momentos.

Al baile, presidido por una de las Soberanas más hermosas que se han sentado en un Trono, por la granadina de ojos azules y lípidos como el cielo y de cabellos de oro como las arenas del Darro que arrulló su cuna, asistían todos los regios huéspedes del Emperador de Francia con sus comitivas, y pocas veces se ha visto mayor manifestación de lujo, de elegancia, de poder y de belleza.

En el rigodón de honor bailado por la Emperatriz Eugenia con el Czar, sólo habían tomado parte Príncipes y Soberanos. El cotillón fué dirigido por madame Carette, la hermosa nieta del almirante Bonneto, y una de las bellezas que más sobresalían entre las damas que estaban al servicio inmediato de la Emperatriz.

No era sólo la belleza el atractivo de aquella mujer encantadora, pues unía á ella un clarísimo ingenio y una afición decidida á conocer la marcha de los asuntos públicos, siguiéndolos atentamente desde su puesto privilegiado en la corte.

El marqués de Caux, el que fué luego el esposo de Adelina Patti, y que dirigía con Mad. Carette el cotillón, había repartido á las señoras unos ramitos de rosas con un lazo para que se los entregasen al caballero con el que deseaban bailar. Mad. Carette tenía su ramito en la mano, cuando vió en el hueco de una puerta al ministro del Rey de Prusia, que ceñido en su uniforme blanco y con el puntiagudo casco debajo del brazo, miraba atentamente el baile. En-

cantadora y hermosa y con la más seductora de las sonrisas en los labios, la dama de la Emperatriz se dirigió á él y le ofreció el bouquet de rosas. Venus, hubiera dicho en Versalles algún autor de madrigales, iba á conquistar á Marte.

Bismark dudó un momento; pero inclinándose galantemente y dejando sobre una silla su casco, ciñó con su brazo derecho la cintura de la hermosa dama y dió con ella dos vueltas.

Cuando, al dejarla en su puesto, Mad. Carette hacia la más pomposa reverencia, Bismark arrancó una de las rosas del ramo, y ofreciéndosela á su pareja,

—Dignaos aceptarla, señora—la dijo, en recuerdo del último vals que he bailado en mi vida.

Aquel vals fué muy celebrado aquella noche. La Emperatriz felicitó á su dama por haber logrado mezclar por un momento al severo ministro en el grupo de la juventud, y el que se despidió del pasado con aquella vuelta del vals, recordando sin duda sus alegres días de estudiante; no perdió después el tiempo, y bien han llorado por culpa suya muchos de los que le vieron dar sus últimas vueltas de vals en las Tullerías.

KASABAL.

## APRENDAMOS

Dice una importante revista:

«Apenas los yankees se consideran dueños de Cuba, empiezan á propalar noticias sobre las extraordinarias riquezas mineras que encierra la provincia de Santiago de Cuba, y que sin duda cuentan con explotar en breve estableciendo para ello los ferrocarriles y muelles de embarque que faltan.

Se conocen seis grandes concesiones de mineral de hierro, de las cuales las únicas explotadas han dado ya más de tres millones de toneladas, y pueden dar cantidades enormes.

La Compañía de Jaragua y la Spanish and American Iron Ore Company, han tenido que parar sus operaciones durante la insurrección. En las propiedades de la última Compañía la guerra ha destruído, por el fuego y por incautación, valor de más de 100.000 duros; pero se supone que dentro de dos meses estarán de nuevo en plena explotación. Se da por hecho que las otras cuatro concesiones se explotarán tan luego haya tiempo material para hacer las líneas. Se sabe también que los ya-

cimientos de manganeso que empezaban á explotarse muy en grande al principio de la guerra, tomarán gran vuelo; y en el interior de la provincia hay grandes criaderos, muy codiciados, de mineral con 30 por 100 de hierro y 24 de maganeso, pero que necesitan una gran línea para ser explotables.

Fúndanse también grandes esperanzas en lo que serán las minas de cobre de la provincia cuando se exploten vigorosamente; pero lo que más nos llama la atención es la seguridad con que ya hablan los americanos de explotar las riquísimas minas de oro que dicen se encuentran en la provincia de Santiago de Cuba y de que no se ha hecho caso hasta aquí.

Muy triste será ver que lo que los españoles hemos tenido en la mano y no hayamos sabido aprovechar, sea origen de riquezas para los yankees, simplemente por saber más y hacer las cosas con la rapidez y oportunidad que es preciso emplear para que sean fructíferas. Nos vencemos á decir esto, por más que nos mortifica, pensando en lo mucho semejante que hay que hacer en la Península misma, y que no se hace porque tenemos aquí formas y fórmulas para hacer las cosas que convierten en cuestiones de años las que deben ser cuestiones de algunos días.

Es bien seguro que si los americanos hubieran visto aprovechados esos y otros muchos elementos de riqueza que hay en Cuba y que nosotros antes hemos tendido á inutilizar que á explotar, tal vez no se hubiera despertado en ellos el afán de lo que nuestras manos consideraban inútil para todos.

Si detras de las duras lecciones recibidas, los españoles han aprendido la importancia de trabajar mucho y de vencer obstáculos, podríamos convertir en bienes las desdichas sufridas; pero hay que matar mucho oficialismo abrumador antes de ponernos en buen camino.»

CONTRA LA PREVIA CENSURA

## Lo que decía antaño el señor Sagasta

Con este mismo título dice el distinguido colega de Madrid, *La Epoca*, lo siguiente:

«Quizás el silencio que se obliga á guardar á la prensa, el veto absoluto que se le impone, pudo afectar á los in-

tereses de la prensa misma; pero á quien hace verdaderamente daño es al Gobierno, porque desaloja la crítica de los periódicos, y esa crítica, perdidas las consideraciones que exige la sociedad y que nunca traspasan los periódicos, tiene que ir á refugiarse á los Casinos, á las tertulias, á los cafés, á las calles y á las plazas.

Los comentaristas que con este motivo se hacen contra ese decreto, semejantes á las bolas de nieve, van tomando grandes proporciones. A esto se expone el Gobierno cuando impide hablar de ciertos asuntos.

¿Quiénes son generalmente los que más encarnizadamente acusan y persiguen á la prensa? Pues recordad su historia, examinad sus antecedentes, y os será fácil ver que fueron hombres desconocidos, que empezaron por llamarse apóstoles en la imprenta, por figurarse que perdían su reposo, su bienestar y hasta la vida por causa de la imprenta. Conocidos ya, así obtenida la influencia sobre la opinión pública defendiendo los principios de libertad, no cuidaron ya más que de explotarla, depositándola á los pies de los encargados del poder.

He aquí el retrato de los más encarnizados enemigos de la prensa.

Todo el orgullo, todo el desprecio con que desde la cumbre de su poder, desde la altura de su poder miraron á la institución que sirvió de base á su encumbramiento, después, cuando son arrojados desde aquella altura, se convierte en humildad.

¿Qué sería de muchas de esas personas si no hubiese sido por la imprenta? Que hubieran comenzado su vida en una aldea, y en ella la hubieran terminado sin más relaciones ni sociedad que la del cura de su parroquia. Pero ya se ve, la prensa empieza por dar á conocer á uno, por sacarle de la mezquina esfera en que hubiera vegetado, y tal vez muerto, por ensalzarle, en fin.

El protegido, al verse tan alto, pierde de vista la prensa, la olvida; la prensa, al observar esto, se resiente y lo dice, y desde aquel instante la prensa es indigna; el orden, la sociedad exige que se la amordace y se la castigue. Pero ¡ah! que bien miradas las cosas, ¡cuánto mayores son los beneficios que proporciona en todas las esferas la prensa, que los perjuicios que pueda irrogar!»

—¡Ya la tenemos!—exclamó Luc.—¡Esta vez no se nos escapará la víbora! Adelante, Malò, adelante!

Y se lanzó dentro de la sala, llevando una pistola en cada mano; pero apenas había andado algunos pasos, cuando retrocedió como impulsado por una fuerza invencible y misteriosa.

Aquello tenía su explicación. Los gases deletéros que se escapaban de los alambiques de la *Gulia* saturaban el aire respirable y le hacia mortal para cualquiera que no llevara el rostro cubierto con una careta de cristal.

Perina comprendió lo que pasaba. Tuvo, pues, valor y confianza.

—¡Barón de Kerjean—exclamó cogiendo una bola de cristal llena de gases deletéros,—crees tenerme y soy yo quien te tiene! ¡Vienes aquí á asesinarme!... ¡Tú sí que no saldrás vivo de aquí!

Al decir esto arrojó la bola de cristal en dirección del barón.

Luc comprendió su situación; así que, al movimiento que hizo la *Gulia*, descargó sobre ella sus pistolas. Las balas, mal dirigidas, en lugar de dar á Perina rompieron los alambiques colocados sobre los hornillos y produjeron un efecto terrible y no previsto por Kerjean.

Los líquidos en ebullición se abrazaron al contacto de los carbones encendidos. Sonó una detonación, y el laboratorio estalló como una bomba; el viejo edificio se resintió hasta en sus cimientos, y las paredes del piso superior se desplomaron á las calles vecinas con un estruendo horrible, arrastrando los techos en su caída.

Al mismo tiempo los gases y las esencias que contenían las retortas, pulverizadas por la explosión, cubrieron de llama inmensa las paredes, invadieron las espirales de la esca-

lera como una cascada de fuego, y persiguieron á Luc y Malò en su fuga.

El edificio ardía por los cuatro costados.

Cuando el amo y el criado se encontraron en la callejuela del Estofado, en medio de un montón de escombros humeantes, el edificio entero ardía con una prodigiosa rapidez, que en menos de dos horas lo consumiría.

—¡Vamos—se dijo Luc con una expresión infernal de alegría,—por este lado triunfé! Ni Perina ni Juana de Simeuse son ya de temer. ¡Buena ha sido la noche! Mañana tengo tiempo para buscar á René.

Después de haber dirigido una mirada al voraz incendio, el barón se encaminó hacia el sitio en que Morales, completamente dormido conservaba los caballos.

Media hora después, Luc estaba de regreso en el *Hotel del Diablo*, vestía por segunda vez su disfraz y reaparecía en los salones á tiempo para recibir las felicitaciones y el adiós del intendente de Policía del Reino.

## XIX

A pesar del aislamiento relativo de la *Casa Roja*, el terrible ruido de la explosión y del desplome del edificio había venido á turbar el sueño de los pacíficos habitantes del barrio.

Las ventanas de las casas más próximas se abrían sucesivamente y se veía aparecer en ellas los inquietos rostros de sus moradores.

El incendio alumbraba con sus resplandores aquellos rostros medios dormidos.

Al cabo de algunos minutos se oyó un rumor por todas partes; aquel clamor siniestro ¡fuego!, tan espantoso en me-

## DESPEDIDA

Las tropas peninsulares que llegaron a esta Capital cuando las circunstancias por que atravesaba la patria eran más excepcionales y críticas, regresarán mañana a sus hogares, después de haber sido, durante algunos meses, nuestros fraternales huéspedes.

Los soldados de artillería, infantería e ingenieros que la Nación enviara a esta siempre española tierra para que, si los riesgos de la guerra así lo exigiesen, cooperasen con nosotros a la mejor defensa de este territorio, constantemente amenazado de una agresión desde que en hora fatal se rompieron las hostilidades con la república norteamericana, embarcan mañana para la Península, en un buque de la Trasatlántica que se espera de un momento a otro, y deber nuestro es enviarles hoy a todos un cariñoso saludo de despedida, como lo hará también nuestro pueblo cuando se acerque la hora de que nos abandonen las tropas expedicionarias.

Llegaron en los días de mayor peligro, cuando se ignoraba lo que pudiese reservarnos la suerte en esta guerra y nuestro pueblo acudió como un solo hombre al muelle a recibirlos con cariño, con entusiasmo, con manifestaciones de sincero patriotismo, y hoy, que por ser ya de todo punto imposible proseguir una lucha tan infortunada para nosotros desde el primer día, tenemos necesidad de concertar la paz con el fin de no seguir sacrificándonos y arruinándonos esterilmente, se alejan de esta hospitalaria y lealísima tierra los soldados de la patria, nos corresponde a todos, peninsulares e isleños, unirnos en último y fraternal abrazo de despedida.

No exitamos a nuestro pueblo para ninguna clase de manifestaciones, en el momento del embarque de las tropas, porque hoy como ayer, sabrá aquel cumplir con los deberes que el patriotismo impone.

Tenerife no tiene la más insignificante queja del proceder juicioso y honrado de las tropas peninsulares, que desde su llegada fraternizaron con la población, ni creemos tampoco que aquellos, hayan notado alguna deficiencia en nuestro cariñoso comportamiento para con ellos.

Ya que no podemos despedirnos personalmente de cada uno de los soldados de infantería, artillería de montaña e ingenieros, lo hacemos hoy con el mayor gusto desde estas columnas, enviando nuestro adiós cordial y respetuoso al distinguido coronel jefe de la media brigada Sr. Cano, al teniente coronel Sr. Arana jefe del primero de los citados batallones, a los ilustrados oficiales de la batería de montaña señores Warleta, Caro, Porta, y al jefe de ingenieros Sr. Arteta, deseándole a todos las mayores felicidades durante el viaje.

Por su parte nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Schwartz y Matos, dirigió ayer a los habitantes de esta Capital una patriótica alocución, exhortándoles a que acudan todos a despedir mañana, a las tropas hermanas que regresan a la Península.

Dice así el escrito de nuestra dignísima autoridad local:

«Habitantes de la Capital.—El 28 de este mes regresan a sus hogares las fuerzas de Artillería, Infantería e Ingenieros, que, en momentos aciagos, vinieron de la Península a compartir nuestros peligros, y a guardar, con nuestra cooperación, para España esta tierra, siempre enamorada de las tradiciones nacionales.

Los recibimos como hermanos, y tuve entonces, por mi cargo, el honor de saludar en vuestro nombre a aquellos bizarros, defensores de nuestra bandera, haciéndome, para con ellos, intérprete de vuestros sentimientos de cariñoso afecto.

Desde entonces, peninsulares e isleños, todos españoles fundidos en el santo amor patrio, hemos corrido los riesgos de la guerra, siempre inciertos, y si cabe, con mayor fuerza, afirmado nuestra inquebrantable adhesión a los destinos de España, madre común, en la adversidad noble y digna, si alguna vez vencida, nunca humillada, y siempre ganosa de confiar solo a la sangre de sus hijos la reconquista de su antigua grandeza.

¡Soldados de la patria, de nuevo os saludo! ¡Quién ayer os recibió lleno de placer, hoy

os despide con honda pena! ¡Al partir parece que se rompen nuestros lazos, más en realidad se afirman, porque vuestra hidalga conducta en estas islas, la nobleza de vuestros sentimientos y vuestro heroico proceder, siempre repercutirán en el corazón isleño, y las fibras de nuestra alma serán siempre conmovidas a la resonancia de vuestro recuerdo! Lo contrario es imposible, cuando sois sangre de nuestra raza, y cuando, si el trance supremo afrontáramos, allí hubiera corrido mezclada la una y la otra, para demostrar ante el mundo, una vez más, que las Canarias han de morir siempre españolas.

Habitantes de Santa Cruz:

¡Por honor, por gratitud, por deber, hemos de ir todos a despedir a nuestros hermanos el día triste de su partida!

¡Soldados de Segorbe y Luchana, de Ingenieros y Artillería! En representación de vuestros compañeros isleños de los Batallones movilizados números 1 y 2, del Regional de Cazadores número 1 y del 9.º de Artillería a pie, y en nombre de la población entera, presa de sincera emoción, os estrecha en cordial abrazo de despedida.—El Alcalde, *Pedro Schwartz Matos*.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—7'15 n.

Las instrucciones dadas por MacKinley a los negociadores que en breve marcharán a París, referentes a la anexión de las colonias españolas, ha influido en las operaciones de la Bolsa, produciendo baja en nuestros valores.

El 4 por 100 Interior bajó 95 céntimos; el Exterior 50 céntimos; el Amortizable 1 entero 25 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 sufrieron una baja de 2 enteros con 75 céntimos; los de 1890 otra de 2 enteros 25 céntimos y las Acciones del Banco de España bajaron 50 céntimos.

Las Obligaciones del Tesoro no experimentaron variación alguna.

En los cambios sobre Londres y París no se hicieron operaciones.

Madrid 26—7'30 n.

Los generales Shafter y Miles que mandaban las tropas yanquis de Santiago de Cuba y Puerto Rico, respectivamente, han marchado a Nueva York.

En la Coruña se ha hecho el reparo de las correspondientes pagas a los jefes y oficiales de las primeras fuerzas repatriadas de Santiago de Cuba.

Además se ha entregado a cada soldado la cantidad de 20 pesetas.

Madrid 26—8 n.

Telegrafian desde Nueva York diciendo que el cabecilla insurrecto cubano Quesada, que forma parte de la junta filibustera cerca del Gobierno yanqui, ha hecho algunas declaraciones.

Dice que los Estados Unidos se han equivocado al desdeñar a los insurrectos.

Asegura que éstos se vengarán tan pronto encuentren proporción para ello.

Añade que las tropas yanquis no podrán permanecer mucho tiempo en la isla de Cuba.

Madrid 26—8'20 n.

Dicen de Valencia que en aquella población se ha suscitado un con-

flicto con motivo de la cuestión del gas.

El contratista se ha negado hoy a fabricarlo.

En vista de lo irritado que el vecindario se muestra, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de tener dispuesto petróleo para sustituir la falta del gas.

Se temen algunos desórdenes.

Madrid 26—8'50 n.

Indicase para desempeñar el cargo de segundo comandante del *Princesa de Asturias*, al capitán de fragata Don José Pidal y Rebollo.

Telegrafian de Manila, diciendo que los habitantes de aquella Capital se muestran satisfechísimos de que el general Jádenes haya firmado una capitulación tan honrosa para el ejército y que, al propio tiempo, les ha librado de los horrores de un bombardeo.

No se da mucho crédito a este despacho por desconocerse su origen.

Madrid 26—9'15 n.

El tribunal de presas americano, ha declarado mala la del vapor español *Miguel Jover*, zarpado de Barcelona.

Algunos de los enfermos graves que han regresado de Santiago de Cuba en el vapor *Alicante*, comienzan a experimentar ligera mejoría.

En la Coruña son atendidos con solicitud.

Madrid 26—10 n.

Asegúrase que el Sr. Díaz Moreu, Comandante que fué del *Colón*, no hablará en el Congreso, porque antes será sumariado.

Témese que dicho marino haga revelaciones que puedan comprometer a Cervera y al Gobierno.

Espérase con ansiedad la reunión de las Cortes.

Créese que en las primeras sesiones caerá el Gabinete liberal.

Madrid 26—10'50 n.

Dicen de Washington que el 2 de Septiembre, el almirante Sampson marchará a la Habana en el crucero acorazado *New-York*.

Parece haberse decidido que la comisión negociadora que ha de constituirse en París, sea presidida por el Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar.

Madrid 26—11 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 58'00.

Id. id. exterior, a 67'75.

Id. amortizable, a 67'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 69'00.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 53'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, a 87'50.

Acciones del Banco de España, a 386'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por £.

París, vista, a 00'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

Otro de los trasatlánticos que llegará mañana a nuestro puerto, con objeto de conducir a la Península las tropas que se hallan aquí de guarnición, será el *Buenos Aires*. En él embarcarán el batallón de Segorbe y las fuerzas de ingenieros, y en el *Habana* el de Luchana y la batería de artillería de montaña.

Probablemente dichos vapores atracarán al muelle con objeto de facilitar el embarque de las tropas.

Desde hoy quedará en el muelle la impedimenta de dichas fuerzas para su embarque y mañana temprano, a primera hora, regresará del vecino pago de San Andrés la compañía de Segorbe que se halla destacada allí y que se unirá a su batallón con el objeto indicado.

Esta noche llegará a este puerto el vapor interinsular *Viera y Clavijo*, procedente de Santa Cruz de la Palma, conduciendo la compañía del batallón de Luchana que quedó destacada en dicha población.

Ayer dijimos, tomándolo de nuestro colega *España*, de Las Palmas, cuya información nos tiene ya muy escamados, que el *Piclogo* había hecho viaje para la Península, en unión de los torpederos *Rayo*, *Azory* y *Ariete* y según nuestros informes no es cierta la tal noticia, pues dicho buques continúan en aguas de estas islas.

Que conste así.

Se halla ya completamente restablecida de la grave enfermedad que le aquejaba, la Sra. Doña Peregrina Morena, esposa de nuestro querido amigo D. Pablo González y Ball.

Lo celebramos.

Esta noche, de 8 y media a 10 y media, amenizará el paseo de la alameda del Príncipe la notable banda del batallón de Luchana, tan aplaudida de nuestro público el jueves último.

El programa que ejecutará dicha banda es el siguiente:

- 1.ª Pasodoble *Las zapatillas*, Chueca.
- 2.ª Pequeña polka, Martín.
- 3.ª Fantasia de la ópera *Aida*, Verdi.
- 4.ª Fantasia de la ópera *Sonámbula*, Bellini.
- 5.ª Tanda de vals *Veni, vidi, vinci*, Chueca.
- 6.ª Pasodoble, *Cándido*, Martín.

El público verá con gusto que la citada banda repitiese la hermosa fantasía *Los Cazadores de la montaña*, que fué tan aplaudida por su esmerada ejecución la noche de su estreno, y nosotros esperamos de la amabilidad del director D. Fernando Martín, ver satisfechos aquellos justos deseos.

En otro lugar de este número publicamos el artículo *Iris de paz* que con tal objeto nos ha enviado un apreciable suscriptor.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el mencionado trabajo, pues aunque no estamos conformes con algunas afirmaciones que en él se hacen, reconocemos sinceramente que entraña muchas verdades y sobre todo una noble aspiración.

La charanga del Regional número 1, ejecutará mañana por la noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

- 1.ª *Sentimientos*, pasodoble.—Milpáger.
- 2.ª *Recuerdo*, polka.—Clarencio.
- 3.ª Coro de Doctores de la zarzuela *El Rey que Rabió*.—Chapi.
- 4.ª Coro de Segadores de la zarzuela *El Rey que Rabió*.—Chapi.
- 5.ª *Adela*, polka de lira.—Llurba.
- 6.ª *La Giralda*, pasodoble.—Juanrranz.

**DE SOBREMESA**

La dueña de una casa de huéspedes dice á éstos:

—Señores, acabo de leer en un periódico que el agua caliente es una bebida muy sana. Uno de los huéspedes, señalando su taza de café, exclama:

—Hace tres meses que la tomo á diario y no he notado mejoría en mi salud.

Gutiérrez da cinco céntimos todos los días á un viejo que mendiga en la esquina de su casa.

Harto ya de esta contribución voluntaria, dijo ayer al viejo:

—Pero, hombre, ¿todavía no es usted rico, después de estar pidiendo limosna tantísimos años?

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

26 DE AGOSTO

810-53 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

27 DE AGOSTO

811-54 Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

812-55 Vapor español *Esperanza*, de Las Palmas, con frutos; sale para Ta-zacorte, Icod y Garachico despachado por Hy. Wolfson.

**Registro civil**

26 AGOSTO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

**DEFUNCIONES**

No se inscribieron.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

27 AGOSTO

*Santo de hoy.*—San José de Calasanz y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.

*Santo de mañana.*—El Purísimo Corazón de María y San Agustín.

Luna llena el día 31 á las 11 y 46 m. de la mañana en Piscis. Vario; nubes.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

|  |        |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero                  | 760'53 |
| Termómetro á la sombra                     | 26'4   |
| Tensión del vapor                          | 15'5   |
| Humedad relativa                           | 61'0   |
| Viento                                     | E.     |
| Fuerza del viento                          | 1.     |
| Cielo: parte cubierta, décimas             | 2.     |
| Temperatura máxima de ayer                 | 30'2   |
| Id. mínima de anoche                       | 22'5   |
| Estado del mar                             | Llano  |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0'0    |

**SE VENDEN**

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.

1828-30.

**GANGA**

Por ausentarse su dueño, se realizan á un precio sumamente barato todos los muebles de una casa en esta Capital.

Darán razón en la imprenta de este diario.

**VENTA**

de una casa calle de San Carlos número 22.

Dará razón, D. José Nogués, calle de San José número 28, almacén de comestibles.

1821-25

**SE VENDE**

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

**SE VENDE**

en cuarenta pesetas, una hamaca de pita, en muy buen estado, valorizada en doble cantidad.

Informarán en la imprenta de este diario.

**Al Comercio**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

**Manuel Fernández**

**PROFESOR DENTISTA**

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**GANGA**

En 60 duros, al contado, se vende un piano en buen uso.

Darán razón en la Laguna, Carrera, 41.



**Forwood Brothers & Co.**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**WAZZAN**

el día 27 de Agosto.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**MIGUEL GALLART**

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

**FOURNEL**

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

**FRANCE**

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El vapor de gran marcha nombrado

**J. JOVER SERRA**

deberá llegar á este puerto el día 6 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla,

Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

saldrá de este puerto el día 8 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

El día 28 de Agosto de 1898, saldrá de este puerto el vapor español

**HABANA**

para el de Barcelona, admitiendo carga.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**AVISO**

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINIÓN.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores*

y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA**

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

**AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volúmen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse pia por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA**

*Enciclopedia de Administración municipal*

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.